

**INFORME DE COMISARIO**

**AÑO 2014**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JESSICA  
PRISCILLA INJEPRI CIA LTDA**

Señores accionistas:

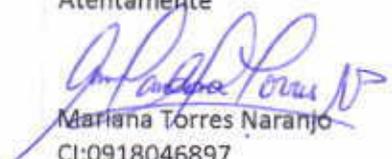
Habiendo revisado el inventario, el Balance y la cuenta de Pérdidas y ganancias de INJEPRI CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2014 declaro que los movimientos están contabilizados correctamente conforme a las Normas NIIF y el resultado de sus operaciones en el año terminado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De las revisiones antes dichas he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que se encuentran sujetos. Además han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas, que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registrados de Libros de Contabilidad de la misma. Puedo indicarles igualmente que las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados en base de principios de Contabilidad de general aceptación en el país.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Atentamente

  
Mariana Torres Naranjo

CI:0918046897